

## Acta del fallo del XLIV Concurso de Pintura Ciudad de Martos Edición 2016

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas y veinte minutos del día veinticinco de julio de dos mil dieciséis, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- David García-Asenjo Llana, arquitecto e ilustrador
- D. Manuel Martos Pérez, catedrático de dibujo
- Dª Purificación Teba Camacho, licenciada en Bellas Artes y profesora de pintura
- D. Luis Teba Peinado, licenciado en Bellas Artes y profesor de artes plásticas y diseño
- Dª Tusti de Toro Morón, licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo en Secundaria

## Secretarios:

- D. Diego Villar Castro
- D. Antonio Caño Dortez

El mencionado jurado habrá de fallar el XLIV Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, de ámbito internacional. A este concurso se han presentado 17 cuadros procedentes de distintos puntos de España.

Una vez examinadas las obras, se seleccionan las once siguientes que, al mismo tiempo, son las que formarán la exposición del concurso:

- Flesh Vanitas IV.
- Origen.
- Reflejos en el bodegón.
- Evasión o Victoria.
- Japón.
- ¿Dónde va la gente?
- Blue Indignation.
- Serie pueblos Blancos.
- La excursión.
- Alicia.
- Roma's Lament.

Tras un detenido análisis el jurado selecciona los siguientes cuadros como finalistas:

- Flesh Vanitas IV.
- Origen.
- Alicia.

Una vez realizada la votación oportuna, el jurado decide, por mayoría, conceder el premio, dotado con 2.500 € y diploma, a la obra titulada *Flesh Vanitas IV*, cuyo autor una vez abierta la plica correspondiente es Miguel Scheroff, de Navas de Tolosa (Jaén).

Por otro lado, el jurado otorga una mención de honor a la obra *Origen*, de Francisco Caballero Cano, de Martos (Jaén).

El jurado quiere felicitar a los participantes, del XLIV Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, por la diversidad de las propuestas presentadas al certamen y por su participación, e invita a visitar la exposición, que tendrá lugar del 12 al 26 de agosto, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las trece horas y quince minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.